



Buscar



Enviar



Comentar



Compartir

Noticia
Cali

Polémica por las enfermedades que están tras las rejas en estaciones de Policía de Cali



Hacinamiento en estaciones de Policía de Cali.

FOTO: Personería de Cali

También hay enfermedades en la cárcel de Villahermosa, según Personería del distrito. Controversia por cifras entre secretaria de Salud y el Ministerio Público.



CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Periodista

09 de octubre 2024, 11:36 A.M.

Actualizado:09.10.2024 12:07

+ Ver Más



Unirse a whatsapp



Aunque hay discordancia entre los reportes de casos positivos de tuberculosis en estaciones de Policía, en especial, la del barrio La Flora, en el norte de Cali, lo cierto es que la enfermedad está tras las rejas y lo que es más grave, en medio de un hacinamiento a tal punto, que se temen nuevos contagios.

Conforme a los criterios de



The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN >

Temas Relacionados

CALI 09:46 A.M.

Las salidas que le buscan al hacinamiento en estaciones de Policía de Cali: ¿son suficientes los traslados de capturados?



BARRANQUILLA 12:00 A.M.

La nueva dinámica de la violencia armada y su relación con la aparición de sicarias en Barranquilla: ¿qué está pasando?



OTRAS CIUDADES OCTUBRE 7 DE 2024

Masacre en Cauca ya estaba advertida por la Defensoría. Esto es lo que se conoce



MEDELLÍN OCTUBRE 7 DE 2024

Informe revela que 6 de los 10 músicos colombianos más reconocidos son de Medellín, conozca cuáles son



CALI 09:46 A.M.

Las salidas que le buscan al hacinamiento en estaciones de Policía de Cali: ¿son suficientes los traslados de capturados?



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

De acuerdo con el **personero del distrito, Gerardo Mendoza**, y el **comandante de la Policía Metropolitana de Cali, coronel Carlos Oviedo**, el **hacinamiento está en todas las 22 estaciones de la Fuerza Pública**, un hacinamiento cercano, según el funcionario y el oficial, que se acerca al **700 %**.

(Lea también: [Las salidas que le buscan al hacinamiento en estaciones de Policía de Cali: ¿son suficientes los traslados de capturados?](#)).



Hacinamiento en estaciones de Policía de Cali.

FOTO: Personería de Cali

El personero Mendoza señaló que **de 2.076 privados de la libertad en las estaciones de Policía**, el hacinamiento alcanza el **672 %**, pues estas instalaciones son para **269 cupos**.

Mientras tanto, el coronel Oviedo indicó que esa capacidad es para 310 detenidos y que habría un aproximado de 2.500 capturados. Esta explicación la dio el oficial, cuando con el secretario de Seguridad de Cali, Jairo García, y el director de la regional Occidente del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), Guillermo González, **anunciaron en esta semana, el convenio por \$ 2.000 millones para iniciar traslados de un promedio de 500 capturados o privados de la libertad de las estaciones de Policía en Cali y así, empezar a descongestionar estas instalaciones, llevándolos a la también hacinada cárcel de Villahermosa y al Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad, en Jamundí**.

(Lea también: [Vuelve el anuncio de que no habría ataques de disidentes de las Farc durante la COP16](#)).

Es por ello que en la **Personería de Cali** y en el **Concejo distrital** piden claridad de cómo en Villahermosa, donde también hay enfermedades y el hacinamiento es del 90 %, les abrirán más espacio a esos 500 detenidos, entre sindicados y condenados, que esperan un respiro desde las estaciones de Policía de la capital vallecaucana.



Hacinamiento en estaciones de Policía de Cali.

FOTO: Personería de Cali

Pese a esas diferencias, **el personero y el coronel Oviedo coincidieron en la urgente necesidad de trasladar a los detenidos a centros penitenciarios.**

Esta urgencia, según el personero, se debe a que las enfermedades están ahí en las estaciones, donde los capturados conviven apretados, siendo un caldo de cultivo para más virus.

En junio de este 2024, de acuerdo con el personero de Cali, se indicó que en la ciudad hay 20 centros de reclusión transitoria. De esos 20, 19 son estaciones con detenidos, así como en el Centro de Aislamiento Transitorio (CAT), en el barrio San Nicolás.

(Lea también: [¿Cómo quedará la nueva Área Metropolitana del Suroccidente entre Valle y Cauca?: la Registraduría convoca votaciones](#)).

Asimismo, se dijo que en las estaciones de Policía había hasta ese mes de junio, **78 enfermos detectados con tuberculosis, sífilis, varicela, VIH/sida, diabetes, y problemas cardíacos y de hipertensión, pero la cifra podría ser superior, debido a un subregistro.**

No obstante, en esas diferencias de cifras, sobre todo, las de la estación de Policía del barrio La Flora, se suman las que suministra el secretario de Salud de Cali, Germán Escobar, luego de que el personero manifestó que de 61 pruebas realizadas en esta sede de la Fuerza Pública, 41 resultaron con contagios y luego de una segunda prueba se precisó que 23 eran positivos.

El personero indicó que la estación de La Flora tiene a 102 detenidos, cuando la capacidad es solo para 10, reiterando el llamado a que los detenidos puedan contar con condiciones más dignas y sin riesgos para su salud ni para las de los policías que están cumpliendo funciones de custodios.

El coronel Oviedo dijo que en Cali, unos 120 uniformados no salen a las calles por garantizar la seguridad en las estaciones hacinadas.



Firma de convenio por \$ 2.000 millones entre la alcaldía de Cali y el Inpec para garantizar mejores condiciones a unos 500 privados de la libertad que serían trasladados a cárceles de Cali y Jamundí.

FOTO: Personería de Cali

Ante la situación, el secretario de Salud de Cali respondió que se hacen aclaraciones con acciones de salud sobre diagnósticos de tuberculosis en la estación de La Flora.

“

En la estación de La Flora hemos tamizado a 61 individuos, de los cuales, solamente dos personas han tenido diagnóstico positivo de tuberculosis y esas dos personas iniciaron tratamiento de manera inmediata



”

“En primera medida esta Secretaría en conjunto con la red distrital hospitalaria ha venido desarrollando acciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad entre la población de privada de la libertad. **Hemos desarrollado a lo largo de esta vigencia (2024), 168 jornadas (en toda Cali).** Específicamente en la estación de La Flora hemos tamizado a 61 individuos, de los cuales, solamente dos personas han tenido diagnóstico positivo de tuberculosis y esas dos personas iniciaron tratamiento de manera inmediata”, dijo el funcionario.

El secretario Escobar añadió: **“Nos permitimos también anotar que la prueba de tuberculina o PPE positiva en un país endémico, como Colombia, no significa diagnóstico de tuberculosis y los protocolos aprobados desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el ministerio de Salud no establecen inicio de tratamiento ni estudios adicionales en profundidad en los pacientes con dicha prueba”.**

¿Qué respondió el personero de Cali ante el panorama de secretaría de Salud en estación de La Flora?

El personero dijo: "De acuerdo con la información oficial suministrada y dadas las condiciones de hacinamiento en la estación de policía de La Flora, que evidencia una ocupación del 920 %, se realizó la prueba de tuberculosis con ensayo cutáneo tipo PPD (tuberculina o montoux) a 61 personas privadas de la libertad, con resultado positivo en 41 de los evaluados".

Anotó que **"de estos positivos dos tenían manifestaciones de tuberculosis activa con alteraciones en radiografías que justificó toma de pruebas diagnósticas finales. No obstante, el resto de los detenidos con PPD positiva, pero asintomáticos, según la resolución N° 0227 del 2020, expedida por el ministerio de Salud y las guías de práctica médica, son considerados tuberculosos latentes, dándoles tratamiento en situaciones específicas como en la coinfección de VIH y falla renal, condiciones que desconocemos de estos pacientes, no sabiendo cuantos contactos de contagios activos hayan podido desarrollar TBC (tuberculosis) en un sitio con capacidad para albergar a 10 personas y hay a la fecha, 102 detenidos"**.

El funcionario Mendoza dijo, además: "Como Ministerio Público estaremos muy pendientes para que se brinde la atención que requieran las personas privadas de la libertad, evitando que ocurra lo acontecido con **Luis Fernando Rosero, quien estando detenido en la estación de Policía de El Lido, presentó una tuberculosis, VIH, trastorno mental de esquizofrenia, con fallo de tutela a favor y aun así, falleció el pasado 27 de agosto por no recibir posiblemente una atención médica oportuna**".

Tuberculosis en la cárcel de Villahermosa

En cuanto a la cárcel de Villahermosa, la Personería de Cali informó que recogió información en el penal que da cuenta de que hay 3.818 reclusos en un centro para 2.009 cupos. De esos 3.818 internos, 3.200 son condenados y 618, sindicados, reiterando que son cifras aproximadas.

Allí también hay tuberculosis. De acuerdo con la Personería, **les han reportado 16 casos de tuberculosis, cuyos pacientes se encuentran aislados en el pabellón de Sanidad.**

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

RELACIONADOS | CONTAGIOS | ENFERMEDADES | ENFERMEDADES COMPLEJAS | ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Periodista

09 de octubre 2024, 11:36 A.M.

Actualizado:09.10.2024 12:07